

REPÚBLICA DE PANAMÁ**DECRETO No. 59**De 27 de *Marzo* de 2025

Que designa al Viceministro de Comercio Exterior, encargado.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1.** Desígnese a **TULIO RAMÍREZ ZAPATA**, actual Secretario General del Ministerio de Comercio e Industrias, como Viceministro de Comercio Exterior, encargado, del 28 al 29 de marzo de 2025, mientras el titular **CARLOS ARTURO HOYOS**, se encuentre en misión oficial.
- ARTÍCULO 2.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.Dado en la ciudad de Panamá a los 27 días del mes de *Marzo* de dos mil veinticinco (2025).

JOSÉ RAÚL MÚLINO QUINTERO
Presidente de la República